

En la ciudad de Huelva, a 12 de enero de 2012, reunidos de una parte D. Juan Antonio Guzmán Camacho, como donante, y de otra parte D. Francisco José Martínez López, Rector de la Universidad de Huelva, en representación de la misma, actuando en calidad de fedataria D.º María Luisa Pérez Guerrero, Secretaria General de la Universidad de Huelva.

EXPONEN:

- 1. Que D. Juan Antonio Guzmán Camacho es poseedor de documentación del emanada extinto Club de **Escritores** Onubenses, del que fue el único de fundadores socios perteneció a dicha entidad desde su creación, en el año 1977, hasta su desaparición en 1995, ejerciendo como Presidente durante doce años distribuidos en distintos períodos: (1980-1982) (1982-1984) (1986-1988) (1989-1991) (1991-1993) (1993-1995). Y , en tanto tal, custodio de dichos fondos, sin que existan otros propietarios legales que puedan ejercer derechos sobre los mismos. (Se adjunta Anexo de la documentación entregada del C. E. 0.).
- 1. Que. habida cuenta SU importancia cultural y literaria, especialmente para la provincia de Huelva, es del interés de D. Juan Antonio Guzmán Camacho la donación a la Universidad de Huelva de todos los fondos procedentes del Club Escritores Onubenses, cediendo su titularidad a la misma para que desde el día de la fecha se incorpore a su patrimonio, integrándose en los fondos de la Biblioteca Universitaria, que los custodiará, difundirá y pondrá a disposición de los investigadores.
- 2. Que el Sr. Guzmán Camacho, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, cede a la Universidad de Huelva, con carácter exclusivo y en el ámbito los derechos mundial. patrimoniales de exhibición de dichos materiales procedentes Club de Escritores del Onubenses, pudiendo ser difundidos, reproducidos 0 editados por cualquier convencional, electrónica o que en el futuro se introdujere para su estudio y mejor conocimiento.
- 3. La Universidad de Huelva, y en su representación D. Francisco José Martínez López, acepta y

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 Huelva

Tel.: +34 959 21 80 01 Fax: +34 959 21 80 80 email: rector@uhu.es



agradece a D. Juan Antonio Guzmán Camacho la presente donación y pondrá todos los medios a su alcance para la óptima preservación y más amplio conocimiento de este importante legado.

Y para que así conste y surta los debidos efectos se firma el presente documento en Huelva a 12 de enero de 2012.

El donante

Juan Antonio Guzmán Camacho



Francisco José Martínez López



La Secretaria General de la Universidad de Huelva



María Luisa Pérez Guerrero

C/ Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 Huelva Tel.: +34 959 21 80 01 Fax: +34 959 21 80 80 email: rector@uhu.es